

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

***JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS Y ACCIONISTAS***

DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA

***GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES S.A.
(GARVELSA)***

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES S.A. (GARVELSA) CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

ACCIONISTAS	ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
GARCIA AGUILAR JORGE ENRIQUE	1440	001 AL 1440	USD\$ 1.00	1440
DURANGO ESPINOZA OMAHIRA CAROLA	160	1441 AL 1600	USD\$ 1.00	160

Se encuentran también presentes el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Sra. Alexandra María Mendoza Mora, quienes actúan en calidad de Contador y Comisario, respectivamente, y quienes fueran especial e individualmente convocados.

Capital suscrito concurrente: USD\$ 1.600.00

Capital pagado concurrente: USD\$ 1.600.00

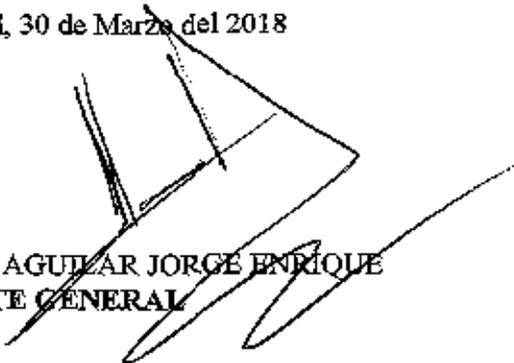
Todas las acciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018


GARCIA AGUILAR JORGE ENRIQUE
GERENTE GENERAL


HAROLD AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES S.A. (GARVELSA) CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las Quince horas del día Treinta de marzo del Año dos mil diez y ocho, se reúnen en el local social de la compañía, la Señora Durango Espinoza Omahira Carola y el Señor Garcia Aguilar Jorge Enrique, ambos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de un mil seiscientas Acciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía GARCIA & VELEZ EQUIPOS AGROINDUSTRIALES S.A. (GARVELSA), divididas así: a) La señora Durango Espinoza Omahira Carola como propietaria de Ciento sesenta acciones (160) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Ciento Sesenta votos (160) y, b) el Señor Garcia Aguilar Jorge Enrique como propietario de Un mil Cuatrocientas cuarenta acciones (1440) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Un mil Cuatrocientos cuarenta votos (1440).

Asisten también el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Sra. Alexandra María Mendoza Mora, quienes actúan en calidad de Contador y Comisario, respectivamente.

Preside la sesión el Señor Garcia Aguilar Jorge Enrique, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Harold Efrén Aquino Bazán, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a conocer y resolver sobre:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2017 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

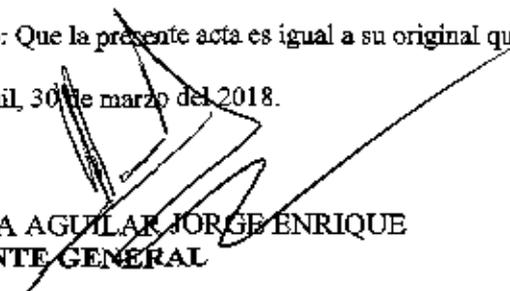
Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: el Señor Garcia Aguilar Jorge Enrique, Gerente General de la compañía, procede a exponer los términos y condiciones del motivo que da origen a esta Junta. Concluido el informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

“Aprobar los Estados Financieros presentados por el período concluido al 31 de Diciembre de 2017”.

Posteriormente el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por finalizado el segundo punto del orden del día y terminada la sesión a las Diez y seis horas cuarenta minutos.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 30 de marzo del 2018.


GARCIA AGUILAR JORGE ENRIQUE
GERENTE GENERAL


HAROLD AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA